

Nuestro Señor que a. d. En muchos años

Valencia 30. de Junio de 1801.

José María Camet y Sompás

Año 1801. No 27.

C-34  
D. Industria, Comercio  
y Artes, etc.

Yo el Sr. D. Vicente Carriso

Sobre la impresión de un libro de música que se ha escrito y compuesto por el Sr. D. Juan de Dios Bevilacqua y el Sr. D. José Ignacia de la Cruz, y que se ha publicado en esta ciudad de Valencia.

Yo el Sr. D. Vicente Carriso, Oficial de la Real Academia de San Carlos, con el respeto debido a V. M. que considero ser obsequio muy de este arte o practicado anteriormente.

Presentar los ensayos primeros de la nueva impresión de música, desconocida hasta ahora, dentro y fuera de España. El mérito de este nuevo descubrimiento, su importancia, las gravísimas dificultades en su ejecución, y los inmensos costos causados ya, y que se causaran hasta llegar al último grado de perfección, nadie mejor que V. M. podria graduarlo, dotado de las luces, y conocimientos necesarios para discernir las dificultades de empresas de esta clase. Y como nada persuade ni descubre mas que la inspección de las obras mismas, acompaña un exemplar de todas las piezas impresas de música para que examinadas con excuriosidad forme, y se sirva manifestar

Yo el Sr. D. Vicente Carriso

Yo el Sr. D. Vicente Carriso

Yo el Sr. D. Vicente Carriso

Yo el Sr. D. Vicente Carriso

Yo el Sr. D. Vicente Carriso



harmónica por D. Benito Riviz que se tiró en el Tabern  
de D. Joaquín Ibarra en Madrid el año de 1775. Al menos  
inteligente puede reconocer en la comparación de las obras  
una semejanza completa de ellas y que hace ver que  
no es nueva en España la impresión de música a demás  
de que con menor perfección vemos antiguos libros  
de loo por el mismo estilo.

No obstante esto, no dexaremos de graduar de muy útil  
el establecimiento de imprenta musical con cuyo objeto  
pueda el autor haber logrado formar una suficiente  
colección de piezas que le pongan en estado de hacer  
circular las celebres obras maestras que se dan á hoy  
gravadas en el Estranjero. Seria muy útil porque con  
la facilidad de repetirlas se extendieran hasta llegar  
á manos de los músicos principiantes que han de  
perder mucho tiempo en copiarlas para hacer sus  
estudios y formarse en un arte tan difícil como delicio-  
so. Para ello seria muy del caso que decidiese su im-  
prenta á estampar obras de merito y no requiridas  
y pocas de poco gusto y unos quartetos de música tan  
desatada como presenta en las que ha ofrecido á la  
ciudad. Para que se propague el buen gusto, aquella  
táctica instrumental á que han llegado los Alemanes,  
y la Dulzaina, harmonia y perfección del canto Italiano  
es necesario que como en la Literatura se den al estudio  
publico las obras de Hayden, de Pleyel, Linoniet, Glaffreit,  
teer, de Cimarota, de Spink y otros Autores de conocida  
nom. é ingenio.

El ejercicio se ha ensayado en

aquellas Juguetes, persuadido tal vez de que segund el  
caracter de la Nación tendrian mejor salida y le prom.  
en un concepto, pues siendo asi que hay ya cerca de un  
año que las expuso al Publico en venta, todavia no  
habidos de nuevas, como ofreció en la Junta que se  
insinuó. - Esto dimana sin duda de nuestra tencora ra-  
ciosa observacion sobre la economía del proceso.  
Este serota borrado en las obras que presenta, quiza  
porquá tratándose de un Regalo no le habria parecido  
indicar su calidad; no obstante hubiera sido muy  
conducente para reconocer la economía del Corte  
comparada con la Música copiada á la mano. De  
segundo sin embargo dan á la Junta una idea de  
punto tan esencial, nos hemos procurado otros exem-  
plares de la misma imprenta que hevan su  
precios estampado y con no poca atencion he  
que salen mas caros de lo que costarían si se hubie-  
ran mandado copiar. Sin embargo de ser el n.º 3.  
que encierra seis seguidillas viejas. Consta el quater-  
no de quatro hojas de á ocho renglones, en el que se  
encuentran grandes lagunas, y su corte es de 8. real,  
mientras que la misma obra apenas costaria co-  
piada unos 2.º 1/2, pues las copiantes aqui solo hacen  
pagar un n.º de 1.º por hoja de 24 pautas. Es verdad  
que en aquellos 8.º se comprende la familia  
que sirve de portada, las quales se venen en un  
2.º 3.º x.º v.º pero aun deducida esta cantidad ne-

Alta sobre lo material de la musica &c. y de  
consequente sale una mitad mas cara que la  
musica copiada. Suele suceder a las veces que los em-  
prendedores de nuevos establecimientos en el primer  
ensayo pretenden sacar ya los gastos que han de ser  
hechos, y el alto valor de sus obras dexa frustradas sus  
ideas, se cansan pronto, y siguiendo a ello la descon-  
fianza, abandonan las empresas y mueren en su luna.  
Entoda nueva empresa es necesario resolverse y sa-  
ber poner en los principios, pues si hay seguridad  
de que resulte conveniencia al publico, luego que  
la labor es producida los beneficios con las Demandas  
y repetido despacho de las obras. Ya estuviere en España  
establecido el método y taller de gravar la musica en  
Blanchas de pino como lo executan en Francia, en  
Alemania, en Inglaterra y en Clavio, sin Aleman  
que pretende introducir en Madrid unos quinze  
años hace, hubiese proporcionado obras mas baratas  
que el extranjero.

Las de esta imprenta de musica (a pesar de los enor-  
mes costos que se pagan a la introduccion de las  
gravadas fuera de España) son tambien mas  
caras y van en el defecto comun de nuestras esta-  
blecimientos, que no pueden competir con los  
Extranjeros que sobre cargados de dineros facilitan  
cientos generos de mayor perfeccion, con mayor con-  
veniencia; y todo nace de que aquellos saben pro-  
ceder, y aqui aun no hemos comprendido el valor  
de semejante reduccion bien calculada.

De todo lo expuesto deducimos que aunque no sea  
una invencion; atento a los gastos que D. Nicolo Savio  
habia tenido que adelantar, el grande trabajo que se  
habia cotado para arreglar una coleccion suficiente  
de purzones que pudiesen formar la paragrafia  
completa de tantas y tan varias piezas que el  
caracter de su imprenta no dexa de ser bastante  
claro aunque no llegue a la hermosura y limpieza  
del grande, y ultimamente en atencion a haber  
presentado a la R. Sociedad de Valencia su primer  
ensayo, es de mucho a que se le anime a seguir  
la empresa, manifestandole por escrito la gratitud  
de la Junta y ofreciendole la distincion honorifica  
a que se haga acreedor luego que la sociedad vea  
propagarse las excelentes obras de musica de los diferentes  
Autores que se conocen en el dia, impresas en su  
taller para que sirvan de estudio y adelantamiento  
a muchos Profesores entre los quales habria y quizas  
habria algunos que compitiesen con aquellos, si  
tuviesen mejor proporcion de adquirir buenos  
modelos, y beber en fuentes de acreditada excelencia  
a precios equitativos.

Conceptuamos que con esto se estimulara al Sr. Savio  
a concluir un Establecimiento que por muchos titulos  
seria util a la Patria manifestandose continuo; de lo  
contrario podria suceder que si llegase por algun  
accidente a desanimarse por dexar la sociedad e  
fruto de sus honorificos dones.

Seos vuestros pa-

